



PROPUESTAS CONCRETAS

SÍ, POR FAVOR

SÍ Referirse a una persona diagnosticada con un trastorno mental como:
Persona con enfermedad mental /con problemas de salud mental.

SÍ Referirse a una persona diagnosticada con un trastorno mental específico:
Persona con/que tiene esquizofrenia, depresión, etc.

SÍ Referirse en general a la salud mental:
Salud Mental, Enfermedad de salud mental, Problemas de salud mental.

SÍ Referirse a los centros de atención:
Centro de salud mental /centro de día/ centro de rehabilitación.

SÍ Referirse a los ingresos psiquiátricos como:
Ingreso hospitalario en...

SÍ Mencionar los problemas de salud mental en el *titular solamente cuando es imprescindible para entender* correctamente la noticia.

SÍ Mencionar los problemas de salud mental en la *noticia solamente cuando sea necesario para entender correctamente el hecho*, especialmente cuando éstos puedan relacionarse con un hecho negativo.

SÍ Ilustrar las informaciones sobre salud mental con el *material gráfico adecuado: la mayoría de estas enfermedades son invisibles.*

SÍ En noticias relacionadas con sucesos violentos limitarse a *describir los hechos directamente observables* (sin aventurarse a prejuzgar la causa del hecho a una enfermedad mental) o bien llegar a *mostrar sus circunstancias contextuales y factores causales sin relegar la enfermedad como única causa.*

SÍ *Fuera del contexto de salud* (tratando otros temas), describir situaciones, cosas o personas con *adjetivos* como: *caótico, irracional, extravagante, apasionado, espectacular* o triste, hambriento, etc.

SÍ *Rectificar sin demora y al mismo nivel y eco* aquellas informaciones que hayan perjudicado los derechos de las personas o asociaciones del ámbito de la salud mental o su imagen pública.

NO, GRACIAS

NO Términos ofensivos, inexactos y anticuados que perpetúan la ignorancia y conducen al estigma:
enfermo mental, trastornado, perturbado, psicópata, loco.

NO Términos que etiquetan a los individuos sustantivando su condición:
esquizofrénico, depresivo, maniaco, anoréxica, psicótico.

NO Términos que enfatizan la parte negativa y condiciones severas:
enfermedades mentales/psiquiátricas.

NO Términos anticuados y ofensivos:
manicomio, psiquiátrico.

NO Términos inadecuados que contribuyen a la estigmatización:
reclusión, internamiento, encierro,...

NO *Titulares alarmantes o morbosos* que incluyen el tema de salud mental de manera gratuita para captar la atención del lector.

NO Mencionar los problemas de salud mental si éstos *no son relevantes para la correcta comprensión del hecho noticioso.*

NO Imágenes *que transmitan aislamiento social, improductividad o que despierten compasión o rechazo.*
Imágenes de *otro tipo de discapacidades.*

NO *Omitir información o proporcionar información sesgada* que perpetúe falsos vínculos entre enfermedad mental y conductas violentas o ilegales.

NO Usar términos de ámbito médico como adjetivos en otros contextos:
esquizofrénico, paranoico, depresivo, anoréxico, etc.

NO *Infravalorar* las reclamaciones de los *derechos de los afectados* ni el *poder de los medios para mantener y perpetuar concepciones erróneas* en la población.